

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Francisco Arturo Vega de Lamadrid
Gobernador del Estado

Autorizado como correspondencia de segunda clase por
la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Luis Armando Carrazco Moreno
Director

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho
de publicarse en este periódico.

Tomo CXXVI Mexicali, Baja California, 06 de septiembre de 2019 No. 38

Índice

SECCIÓN I

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 correspondiente a Licitación con número SIDUE-BC-PRON/CREDITO-19-26.....

3

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.

FE DE ERRATAS a la Certificación de Acuerdo de Cabildo del XXII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, publicado en el Sección I del Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciocho, por medio del cual se aprobó la reforma a la denominación del Acuerdo en el que se establecen las bases para el funcionamiento del Comité de Planificación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali, Baja California.....

5

ACUERDO mediante el cual se aprueban las reformas al Reglamento Interno del Sistema Municipal del Transporte de Mexicali, Baja California.....

6

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 correspondiente a Licitación con número LP-MXL-PRON-095-2019.....

11

H. XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, B.C.

ACUERDO mediante el cual se autoriza al Fideicomiso, descrito en el Considerando PRIMERO del presente Acuerdo Modificatorio, para que por conducto de "OCTAEDRO CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V., antes (VIVEICA, S.A. DE C.V.), realice la Acción de Urbanización bajo la modalidad de fraccionamiento de los predios descritos en el Considerando NOVENO del presente Acuerdo del Fraccionamiento denominado "PASEOS DE SANTA MARÍA".....

12

ACUERDO mediante el cual se autoriza al Fideicomiso, descrito en el Considerando PRIMERO del presente Acuerdo Modificatorio, para que por conducto de "OCTAEDRO CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V., antes (VIVEICA, S.A. DE C.V.), realice la Acción de Urbanización bajo la modalidad de fraccionamiento de los predios descritos en el Considerando DÉCIMO del presente Acuerdo del Fraccionamiento denominado "PASEOS DEL VERGEL".....

24



**XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EMITE LA PRESENTE:

FE DE ERRATAS

A la certificación del Acuerdo de Cabildo del XXII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, tomado en sesión celebrada el día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, y publicado en la Sección I del Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciocho, por medio del cual se aprobó la reforma a la denominación del Acuerdo en el que se establecen las bases para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California; en los términos que a continuación se describen:

DICE:

Artículo 5.- El órgano de Gobierno...

I.-...

II.-...

Las vocales que integran la Junta Directiva...

Los representantes ciudadanos...

El procedimiento...

DEBE DECIR:

Artículo 5.- El órgano de Gobierno...

I.-...

II.-...

III.- Un Secretario Técnico, que será el Coordinador General del COPLADEMM.

Las vocales que integran la Junta Directiva...

Los representantes ciudadanos...

El procedimiento...

Queda inalterado el orden del resto de la certificación del Acuerdo tomado en cumplimiento del punto décimo segundo del orden del día de la Sesión Extraordinaria Número 39 del XXII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada el día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho.

Se extiende la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil diecinueve, para los efectos legales que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

**CARLOS FLORES VÁSQUEZ
SECRETARIO DEL XXII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**